

24/07/2023

Choapa: Fiscal de Focos explicó que organización dedicada al tráfico de drogas se relacionó con otras incautaciones masivas de marihuana

El último operativo realizado por detectives de distintas zonas del país, liderados por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Los Vilos y la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional, más conocida como la Fiscalía de Focos, no sólo culminó con la detención de 14 personas, 11 de ellas en prisión preventiva, sino la vinculación de una serie de procedimientos anteriores.



En el último operativo, detectives de 30 unidades del país, desde La Serena hasta Angol, participaron en el allanamiento masivo en Quilimarí, Pichidangui, Huentelauquén, en la comuna de Los Vilos, así como también se desplegaron en La Ligua, La Calera y San Felipe, logrando resultados importantes para la seguridad pública al desbaratar esta organización criminal.

“Incautamos cerca de dos kilos de cannabis procesada, cocaína base, hongos alucinógenos, 8 automóviles, 5 de alta gama, 1 camión, una motocicleta, dinero en efectivo, 111 fuegos artificiales, entre otras especies de interés criminalístico”, dijo el subprefecto Patricio Lillo, jefe de la Briantco de Los Vilos.

Por su parte, el fiscal de focos para Limarí y Choapa, Jaime Rojas Gatica, dijo que este año “el foco investigativo Choapa puso el acento en el combate al crimen organizado en la provincia. En ese contexto se enmarca esta investigación que duró un año y durante la misma se reunió prueba de distinta naturaleza que demostró la existencia de una organización en Los Vilos la cual tenía estructura y roles definidos en narcocultivos y tráfico de drogas”, dijo.

En ese contexto, el fiscal reveló que anteriormente “se incautaron 54 kilos de marihuana en distintos procedimientos y más de 12 mil plantas de cannabis que se encuentran vinculadas a esta organización”, explicó.

Esta operación masiva para intervenir diversos domicilios de las regiones de Coquimbo y Valparaíso dio cumplimiento a la autorización del Tribunal de Garantía, para la entrada y registro en 28 inmuebles.

El trabajo operativo fue coordinado en conjunto con la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Metropolitana, la Jefatura Nacional de Operaciones Especiales Metropolitana, la Prefectura Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Centro y Sur, con la Región Policial de Coquimbo.